

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12791 *Resolución de 22 de julio de 2010, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 66, de 21 de mayo de 2010, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión mediante el procedimiento de oposición, de dos plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Grupo C1, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, e incluidas en la Oferta de Empleo Público año 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Brígida, 22 de julio de 2010.—El Alcalde-Presidente, Lucas Bravo de Laguna Cabrera.